

Los inmigrantes son ilegales, indocumentados, hispanos y hablan español: su representación en dos periódicos estadounidenses

Doris E. Martínez Vizcarrondo

Universidad de Puerto Rico
Recinto de Mayagüez
Mayagüez, Puerto Rico.
dmartinez@uprm.edu

Resumen

Esta investigación estudia las estrategias de recontextualización y representación discursiva que sobre los inmigrantes articulan dos periódicos neoyorquinos. Las versiones digitales de *The New York Times*, escrito en inglés y *El Diario La Prensa* escrito en español. Ambos periódicos reproducen las mismas recontextualizaciones y representaciones sobre los acontecimientos y los actores sociales relacionados con la inmigración. Recontextualizaciones y representaciones normalizadas, incuestionables, en las que “El Estado” se presenta como benefactor y protector, y los inmigrantes “ilegales” como “beneficiarios de esa protección” por buena fe y no por justicia social.

Palabras claves: recontextualización, representación, inmigración, Estados Unidos, discurso, prensa.

Abstract

This research studies the recontextualisation and representation discursive strategies that two newyorkers newspapers articulate about the immigrants. The digital versions of *The New York Times* (wrote in English) and *El Diario La Prensa* wrote in Spanish. Both newspapers reproduce the same recontextualisations and representations about the events and social actor related with the immigration. Recontextualisations and representations normalized and uncontested, in these, the State is presented as benefactor and protector, and the immigrants “illegal” as beneficiaries of that good faith and not for social justice.

Key words: recontestualisation, representation, immigration, United States, discurso, press.

Tabla de contenidos

1. Introducción
2. La inmigración en Estados Unidos
3. Identidad y etnia
4. Recontextualización , representación y normalización
5. Análisis
6. Conclusiones
7. Referencias bibliográficas

1. Introducción

La inmigración no es sólo un fenómeno, económico, político e histórico también es discursivo. Discursivo ya que a través del discurso sobre los inmigrantes se articula la “la Otridad latinoamericana”, es decir, la construcción identitaria de los latinoamericanos o hispanos que viven en los Estados Unidos. Los Estados Unidos históricamente es el país que institucionalmente ha definido la identidad política y civil de sus habitantes (ancianos, minusválidos, minorías), especialmente la identidad de los diversos grupos inmigrantes. Esta estrategia discursiva de definir al “Otro”, el inmigrante le ha servido para mantener y proteger sus intereses y reforzar el sistema político. La construcción y reconstrucción de la identidad de los inmigrantes articulada principalmente por los políticos a través de los medios de comunicación social es un proceso que permite a los grupos de poder (el Estado, la Prensa) regular su acceso y participación política. El gobierno estadounidense a través de la Prensa refuerza, altera y da significación a las identidades étnicas. Algunas representaciones de los grupos étnicos legitimadas en el discurso legislativo (federal y estatal) marcan las diferencias, casi siempre discriminatorias y excluyentes entre “nosotros”, ciudadanos estadounidenses y “ellos” inmigrantes. Dicho deslindamiento y exclusión,(Foucault, 2002), se manifiesta en términos étnicos (origen, lengua, cultura). En el caso de los inmigrantes en los Estados Unidos ese rechazo y separación proyectado en el discurso estatal y periodístico se ha constituido y centrado en destacar que el problema de la inmigración tienen origen étnico definido, son hispanos, hablan español y entran por el suroeste de Estados Unidos de manera ilegal, desenfrenada provocando caos y desorden. Esa separación o exclusión construida por el discurso estatal (legal) y mediático que claramente define al inmigrante ilegal como moreno, hispano, hablante de español no sólo es reproducido y difundido por la prensa estadounidense también es reproducido por la propia prensa latina. Es decir que la construcción discursiva del inmigrante (moreno-hispano-hablante de español-ilegal) y su “problematización” trasciende las elites estadounidenses y se adentra a las elites hispanas quienes reproducen y difunden dicho discurso a los propios excluidos. En este sentido, esta investigación, examina la construcción del inmigrante tanto en el discurso de la prensa en inglés como en español en los Estados Unidos. Tanto en *The New York Times* como *El Diario La Prensa*, periódicos digitales examinados, la construcción discursiva de la identidad y las prácticas sociales de los inmigrantes es exclusiva del discurso estatal-legal estadounidense. Examinamos cómo los periódicos mencionados suprimen en su totalidad la voz de los inmigrantes y como consecuencia construcciones discursivas alternas. La muestra está constituida por 100 noticias y el periodo cubierto es el año 2005, año en el que surge el gran debate sobre la reforma migratoria en Estados Unidos. Desde una perspectiva del Análisis Crítico del Discurso examinamos las estrategias de representación y recontextualización, y la normalización implicada en el discurso de los periódicos sobre los inmigrantes

2. La inmigración en Estados Unidos

El gobierno de los Estados Unidos ha fomentado la inmigración tanto en el sureste como en el noreste del país como mecanismo para facilitar la mano de obra barata a diversos sectores de la economía. Ésta es la historia en común de los inmigrantes japoneses y chinos¹. En el caso de los hispanos, específicamente los mexicanos, están los braceros, mano de obra agraria mexicana producto de un tratado

¹ Las leyes promovieron la migración china a California entre 1850-1880 para la recogida de fruta. Posteriormente el racismo y la xenofobia provocó que los legisladores expulsaran a los chinos y los sustituyeran por obreros japoneses que fueron sustituidos en 1903 por trabajadores filipinos.

firmado entre Estados Unidos y México el 4 de agosto de 1942. La mano de obra fue usada en momentos críticos de la economía estadounidense, la Segunda Guerra Mundial. En la posguerra la economía y el poder político de los Estados Unidos mejoró y se consolidó, como consecuencia el tratado finalizó el 30 de mayo de 1963. El estímulo de la migración, no sólo se da mediante acciones gubernamentales definidas sino también con acciones gubernamentales indirectas. La opresión económica y política ejercida por Estados Unidos a través de los dictadores y las oligarquías latinoamericanas de estos países en los últimos cuarenta años del siglo XX y los pocos del siglo XXI ha provocado el incremento en la migración ilegal y legal. En el caso de la ilegal, la más destacada por el discurso estatal y periodístico, se estima que 2 a 12 millones de inmigrantes ilegales viven en Estados Unidos, de esos, de 2 a 4 millones entraron por la frontera mexicana. La oficina del Censo de Estados Unidos indicó que entre el 1990 y el 2000 la inmigración ilegal se incrementó en un 57.4%. Se calcula que hay 7.5 millones de trabajadores ilegales junto con 12 millones que constituyen sus familiares. Se estima que de ese total, 8 millones provienen de México. El censo señala que para el periodo de julio de 2004 a julio de 2005 hubo un crecimiento poblacional de 2.8 millones de personas y que 1.4 millones eran de origen hispano. Añade que para el 2050 una cuarta parte de la población será hispana. Además que en cincuenta de las ciudades más grandes del país pronto los blancos no hispanos pasarán hacer minorías. Estos cambios demográficos según el censo, en parte se debe a la inmigración.² La mayoría de los inmigrantes hispanos independientemente de su estatus legal sólo poseen educación primaria y laboralmente ocupa nichos definidos (jardinero, empleada doméstica, vendedor ambulante, conserje, cocineros). La mayoría gana menos del salario mínimo federal. (Waldinger and Bozorgmher, p.296, 1992).

3. La identidad

El individuo y los grupos, constituyen su identidad en un contexto de luchas de poder discursivo, donde como indica Pierre Bourdieu (1991) y Michel Foucault (2002), las habilidades y oportunidades para hablar son distribuidas de manera desigual en el ámbito social. A esta metáfora mercantilista y polarizada sobre el ordenamiento y la desigualdad discursiva, donde ciertos discursos cotizan altos rendimientos y otros se mantienen depreciados, se suma otra metáfora socio-discursiva polarizada acuñada por M. A. K. Halliday (1978) en sus conceptos de Sociedad y Antisociedad. Según Halliday (1978) la Sociedad está constituida por los grupos que dominan la producción del capital económico, cultural y la producción de las variedades discursivas legítimas. Éstos tienen el poder discursivo para definir: los espacios de interacción, las identidades y las relaciones sociales. Respecto a la Antisociedad indica que ésta articula de igual forma el poder. Es decir, que los grupos que la conforman ejercen su poder de definición discursiva en la construcción de espacios, relaciones e identidades sociales. No obstante, estos grupos y los discursos que producen son considerados por la Sociedad como su antítesis. De manera que los grupos de la Sociedad definen a los grupos de la Antisociedad y sus productos discursivos como marginales, prohibidos e ilegítimos. En las noticias examinadas las construcciones inmigrantes, siempre se destaca su apellido “ilegal”, insertan a los mismos en esa Antisociedad, antitrabajo, antilengua, anti existencia.

² Un informe del Pew Hispanic Center de marzo 21 de 2005 indica que el 68% de la población indocumentada vive en 8 estados: California (24%), Texas (14%), Florida (9%) Nueva York (7%), Arizona (5%), Illinois (4%) , Nueva Jersey (4%) y Carolina del Norte (3 %).

Por otro lado, la identidad está unida a diferentes factores sociales y culturales. Pero los conceptos centrales que definen la identidad son la etnicidad y la raza. La raza es la clasificación de los grupos por ciertas características físicas. Lo étnico o la etnicidad es un grupo que se clasifica en términos de lazos o sus equivalentes, producto de una historia compartida y símbolos culturales. Basándonos en el concepto de raza y grupo étnico la identidad se define como: una descendencia putativa común, una historia compartida y la percepción de particularidades físicas. Dichos elementos generan presunciones generadas por otros o por los miembros del grupo. (Cornell and Hartmann, 1998, p.35). En las noticias referentes a los inmigrantes se observa que casi en su totalidad están inserta en unas características étnicas y raciales particulares, aquéllos que proceden del sur, morenos y hablan español. Esa conformación identitaria basada en una raza (o pluralidad de razas) y etnias provenientes del sur esta asociada a lo extranjero, a lo ilegal.

4. La recontextualización, representación y normalización

Theo Van Leeuwen (1993) emplea el término de recontextualización de Bernstein (recontextualisation), con el que refiere al proceso, mediante el cual una práctica social es inserta en otra. En este sentido la recontextualización sobre la práctica social de la migración al igual que las diversas prácticas sociales, y los acontecimientos y actores sociales implicados son recontextualizados desde la práctica social del periodismo y sus intereses. Es un instrumento fundamental del discurso (el uso del lenguaje) ya que se realiza a través de una secuencia lingüística (y/o semiótica), “un género”. Mediante la recontextualización la práctica social como la inmigración no sólo es recontextualizada de manera más o menos explícita, por la práctica periodística, está es alterada en términos de significado por la práctica periodística que la recontextualiza. Así que la recontextualización es un elemento primordial en la normalización de las recontextualizaciones de la práctica social de la inmigración, los acontecimientos y las representaciones de sus actores sociales los inmigrantes, ya que está moldeada por los intereses de aquéllos que realizan dicho procedimiento, es decir la prensa y las fuentes discursivas, que legitima. De manera que la recontextualización nunca es transparente depende de quién recontextualice. Al examinar las noticias sobre la inmigración observamos cómo la práctica social de la inmigración se convierte desde la perspectiva periodística en un hecho noticioso con los elementos ideológicos y valorativos que la prensa inscribe en todo lo que informa. Es su definición, y claro está la definición del Estado, sobre la inmigración y los inmigrantes.

Las estrategias de recontextualización según Van Leeuwen (1993) son; i. La sustitución (nominalización: particularización), ocurre cuando se particulariza o se nomina a otros, cuando se generaliza o se engloba en conjuntos, y cuando algunas actividades se objetivan a través de la nominalización (“estado de emergencia” usado para definir a la migración procedente lo que provoca la inmigración por el suroeste de la frontera estadounidense) mientras que otras se particularizan (“la inmigración ilegal en Estados Unidos”).ii. La supresión es la eliminación de elementos en la recontextualización de las prácticas sociales juega un papel importante en la forma que el conocimiento de esas prácticas y sus actores son distribuido en la sociedad, una distribución que casi siempre es desigual. En el caso de los inmigrantes ilegales nunca se explica por qué llegan a Estados Unidos y tampoco tienen voz ni discurso. Su realidad desde su discurso, desde su perspectiva es suprimida. iii. La reestructuración del orden de los elementos de la práctica social. Esta reestructuración puede tener un propósito persuasivo que en sí mismo constituye una práctica social. Un ejemplo identificado en las noticias es que las

decisiones judiciales favorables a los inmigrantes ilegales son reconstruidas como acciones benefactoras del Estado o como injusticias hacia los anglosajones. iv. La adición (la repetición, la reacción, las metas, las legitimaciones y las evaluaciones) proceso en el que se le añade elementos a una práctica social. Van Leeuwen (1993) señala que son cinco: Las repeticiones: se emplean para subrayar ciertos aspectos y lograr la cohesión textual. El uso de sinónimos y de diversas formas de expresión para referirse al mismo componente. Las reacciones (positivas y negativas) subjetivas de los participantes que realizan la práctica social. Las metas significa construir la práctica social de manera distinta. Las legitimaciones (añaden el porqué o las explicaciones de la corrección y adecuación de las representaciones de la práctica social). Todas las estrategias de adición son empleadas en las noticias estudiadas para recontextualizar la ilegalidad de los inmigrantes es decir su representación negativa.

La construcción o recontextualización implicada en los discursos sobre la inmigración y los inmigrantes va unido a otro componente discursivo operacional señalado por también por Van Leeuwen, las estrategias de representación de los actores sociales. Las estrategias de representación se pueden clasificar en dos conjuntos: las que destacan la voz y figura de determinado locutor y las que atenúan u ocultan la misma.

Las estrategias de representación que destacan la figura son: i. La representación determinada o diferenciada de un actor social, explicita sus diferencias como individuo o miembro de un grupos social, creando el yo y el otro. ii: la representación mediante la especificación es aquella que el actor social se identifica de manera individual. iii, la representación mediante nominalización es aquella que el actor se identifica por nombre, su edad, iv. La presentación mediante la personalización es aquella que el actor es representado por sus características humanas v. la representación por función es aquella en la que el actor social es representado en términos de su ocupación vi. La representación por asociación es aquella en la que el actor social es representado por grupos de asociación.

Por otro lado, las estrategias de representación que marcan la indeterminación del locutor son i. la representación mediante, ii. la representación mediante generalización o colectivización, iii. la representación mediante la clasificación , el actor social es representado en términos de características y funciones que tienen con otros. iv. la representación mediante la impersonalización, el actor social es representado mediante nombres abstracto o como objetos: la abstracción, la objetivación ocurre cuando los actores sociales son representados en referencia a un lugar una cosa con las que se les asocia. Existen al menos cuatro tipos: especialización: es representado en términos a un contexto con el que se le asocia, la autonomización antonomasia: es representado por sus expresiones manifestación, protesta, la instrumentalización, el actor social es representado en referencia al instrumento que usa para su actividad, la somatización es representada en términos de una parte de su cuerpo., v. la representación por identificación es aquella que mediante la cual el actor social es representado no términos de lo que es sino más o menos en lo que por lo general es: la clasificación por categorías generales: sexo, edad etnicidad, la identificación relacional en términos de su relación con otros (padre), la identificación física es representado en términos de sus características físicas, vi. la representación por disociación es aquella de un actor es parte de un grupo y llega el momento en el que se le disocia y se le construye ya sea de manera individual o colectiva. vii. la representación exclusiva parcial o total es aquella que el actor social es suprimido parcial o totalmente como fuente de un discurso.

5. Análisis

En nuestra investigación no estudiamos de forma indirecta las prácticas sociales y los actores sociales implicados, mas bien nos interesa estudiar cómo los discursos de la práctica periodística y los que subyacen en la misma (discurso político específicamente) inciden en las noticias de los periódicos examinados al momento de recontextualizar el fenómeno de la inmigración y representar a los inmigrantes. Analizamos la pluralidad de recontextualizaciones y representaciones que sobre la inmigración y los inmigrantes realizan y legitiman los periódicos.

Los procesos de recontextualización de las fuentes del periódico y del periódico están influidos como indicamos antes por las intenciones (valores, ideologías) de los recontextualizadores. En nuestra lectura de las noticias observamos que el proceso de la recontextualización de la inmigración y la representación de los inmigrantes es un proceso muy complejo y no reduce a los discursos del periódico o de las fuentes. El proceso de recontextualización de los acontecimientos relacionados con la inmigración y la representación de los actores sociales, específicamente los inmigrantes se articula a través de un entramado intertextual de diversas prácticas sociales y sus discursos. La intertextualidad término que acuña Julia Kristeva por influjo del trabajo de Mikhail Bakhtin, señala que un texto es producto de una cadena de textos y de intérpretes anteriores. En este sentido la recontextualización de los acontecimientos referentes a los inmigrantes y los inmigrantes en sí son producto de textos, de voces de una cadena de recontextualizaciones histórica, previas. Norman Fairclough (1998) define la intertextualidad en la prensa como una manifiesta en la que diversos textos (políticos, científicos son identificados de manera manifiesta). Dicha intertextualidad manifiesta se estructura de dos maneras: i mediante el discurso indirecto donde la voz o el discurso de la fuente queda subordinada al periodista, ii. el discurso directo la voz de la fuente citada es independiente a la voz del periodista, y se indica con comillas. Ambos discursos están sujetos a la recontextualización al uso particular que el periodista decida. En los periódicos examinados observamos cómo los mismos recurren a las fuentes de prestigio social y moral (policías, abogados, políticos) anglosajonas o hispanas para recontextualizar y legitimar la construcción de la práctica social de la inmigración y la representación de sus actores sociales, los inmigrantes.

La polifonía de voces que se entrelazan a través de la intertextualidad conforman una misma recontextualización de la inmigración: la inmigración es algo ilegal, un flujo, un desastre natural y la realizan por la frontera sur oeste los hispanos. Es decir, los inmigrantes son de piel morena y hablan español. Dicha recontextualización o recontextualizaciones y las representaciones implicadas se articulan mediante un solo discurso, un discurso legal-estatal. Es el Estado a través de su discurso quien define la inmigración y a los inmigrantes. Es decir, que la inmigración independientemente del periódico es ilegal y los inmigrantes infligen la ley. Excluida de esta recontextualización y representación están las voces de los inmigrantes o algún experto que hable sobre los porqués de la inmigración. Esto nos sugiere que los periódicos se limitan a legitimar las acciones y el discurso legal-estatal estadounidense sobre los inmigrantes.

Lo antes expresado se agudiza si consideramos como indica Van Dijk (2003) que el discurso periodístico es persuasivo o perlocutivo ya que su público lector no sólo lo comprende sino que lo acepta como verdad o al menos como posible verdad. El periodista mediante el discurso directo o indirecto persuade al lector. Realiza bajo el título de “objetividad” un acto de habla asertivo al destacar las creencias y los valores asignados a las proposiciones aseveradas en el texto (Martín Rojo, 1995). De esta manera, el diario emite opiniones sobre los asuntos públicos (la inmigración) y los actores sociales.

La recontextualización “objetiva” de acciones relacionadas con la inmigración y sus actores sociales presentada en los periódicos examinados articulan un “nosotros” (el Estado estadounidense, la Prensa anglosajona y la Prensa hispana) y un “ellos” (los inmigrantes, los hispanos, mexicanos, ecuatorianos, salvadoreños, coyotes, los traficantes de humanos) implica una disociación de un “nosotros” los valores positivos-legítimos y un “ellos” con valores negativos-ilegítimos. Es así que, los periódicos articulan el siguiente cuadro en las noticias examinadas (Chibnall 1977, citado en Fairclough 1998).

Nosotros	Ellos
El Estado y La Prensa	Los inmigrantes
inglés	español
norte	sur
Valores positivos	Valores negativos
legalidad	ilegalidad
laboriosidad	pereza
orden	caos
constructivo	destructivo
cooperación	confrontación
paz	violencia
justicia	injusticia
laboriosidad	ociosidad
limpieza	suciedad

“Nosotros”, los legales, los justos, los que buscan orden y ellos los ilegales, el caos que se benefician de nosotros.

Las acciones relacionadas con la inmigración, reseñadas en las noticias de los periódicos examinados son recontextualizadas como acciones desviadas fuera de la ideología de consenso, comportamiento desviado, problemático. No obstante, “el “nosotros” en estos textos mantiene una posición tolerante, de no antagonizar y mas bien ayuda con buena fe “al ellos/al otro” definido como problema, caos o desorden, ilegal. Independientemente del tópico o asunto de la noticia, cuando se habla de inmigración, se habla de inmigración ilegal, de los hispanos, de los que hablan español que se infiltran como un plaga por la frontera suroeste. Una noticia que muestra cómo el Estado tolerante protege al antagonico ilegal es reseñada por *The New York Times* el 19 de agosto de 2005 publica una noticia titulada “2 Illegal Immigrants Win Arizona Ranch in Court”. En la noticia se reseña un juicio en el que la corte le cede una propiedad a dos inmigrantes salvadoreños que fueron retenidos y maltratados por el dueño de la misma, miembro de un grupo paramilitar en Arizona. En términos de recontextualización se emplea la reestructuración (cambio de orden de los acontecimientos) como estrategia para recontextualizar la acción de justicia determinada por el tribunal como una acción injusta por parte de la corte hacia el demandado y acusado. Esa reestructuración se articula principalmente mediante la estrategia de adición, específicamente mediante el destaque de las reacciones de familiares, abogados y vecinos del acusado Casey Nethercohtt, las evaluaciones y contextualizaciones del periodista. (1)Bill Dore, vecino y miembro de los “Minute man” (grupo paramilitar

contra los inmigrantes”) señala que la decisión es injusta y que los ilegales sólo buscan quedarse con propiedad estadounidense y con el dinero de los gringos. (2) La madre indica que no sabía el infierno que se desataría ni tampoco que la acción de retención era ilegal. Además que la propiedad era toda la vida de su hijo y su corazón se ha roto de la peor forma. (3) el abogado del acusado Joseph Jacobson señala que “era mucho dinero por una falta menor” y que los inmigrantes ilegales habían traspasado y entrado a la propiedad privada. Añadió que ellos debería ser los acusados y deportados, y no su defendido.

(1) Bill Dore, a Douglas resident briefly affiliated with Ranch Rescue who is still active in the border-patrolling Minuteman Project, called the land transfer "ridiculous."

"The illegals are coming over here," Mr. Dore said. "They are getting the American property. Hell, I'd come over, too. Get some American property, make some money from the gringos."

(2) "It scared the hell out of her," Margaret Pauline Nethercott, the mother of Mr. Nethercott and Ms. Albitz, said of the lawsuit. "She didn't know she had done anything illegal. We didn't know they had a judgment against my son."

That's his whole life," she said of the ranch. "He'd be heartbroken if he lost it in any way, but this is the worst way."

(3) Joseph Jacobson, a lawyer in Austin who represented Mr. Nethercott in the criminal case, said the award was "a vast sum of money for a very small indignity." Mr. Jacobson said the two immigrants were trespassing on Mr. Sutton's ranch and would have been deported had the criminal charges not been filed against Mr. Nethercott.

La recontextualización de un acto de justicia como un acto injusto se ve reforzado como indicamos con las evaluaciones o contextualizaciones que realiza el periodista. El periodista emite evaluaciones a través de las descripciones del contexto y de los actores sociales. Señala en sus contextualizaciones dos cosas: (4) que la propiedad evidenciaba que era un centro de vigilancia y por lo tanto sugiere que no debe entrarse, y (5) que la acción del acusado y sus cómplices debe verse como un asunto de auto-defensa, como sugiere el periodista al indicar que el juicio se da en un momento en el los estados de Arizona y Nuevo México declaran sus estados en estado de emergencia debido a la inmigración ilegal y los crímenes relacionados con esta. De manera que a través de la contextualización se ve la evaluación del periodista y claro está la estrategia de legitimación que presenta en las mencionadas contextualizaciones. La propiedad parece una propiedad militar así que no debían entrar. El gobierno alentó ese comportamiento del acusado señalando que estaban en estado de emergencia por los crímenes relacionados a la inmigración ilegal.

(4) Now, only remnants of Camp Thunderbird remain on his ranch, a vast expanse of hard red soil, mesquite and tumbleweed with a house and two bunkhouses. One bunkhouse has a storeroom containing some camouflage suits, sleeping bags, tarps, emergency rations, empty ammunition crates, gun parts and a chemical warfare protection suit.

In one part of the ranch, dirt is piled up to form the backdrop of a firing range. An old water tank, riddled with bullet holes, is on its side. A platform was built as an observation post on the tower that once held the water tank.

(5) The surrender of the ranch comes as the governors of Arizona and New Mexico have declared a state of emergency because of the influx of illegal immigrants and related crime along the border.

Otro elemento de adición que emplea el periodista es la estrategia de repetición. Emplea sinónimos, ilegal, salvadoreños, inmigrante, incluso los nombres propios de los inmigrantes como sinónimos. Esa repetición constituye y persuade, conforma un campo semántico normalizado sobre el inmigrante que provoca rechazo, campo semántico claro está constituido por el gobierno y la prensa en Estados Unidos. Otra estrategia de recontextualización empleada es la supresión se suprime la figura, la voz de los inmigrantes, incluso detalles sobre su retención por la fuerza. Otro elemento que se suprime es que ninguna de los apartados se les llama rehenes o secuestrados que fue lo que ocurrió al privarlos de su libertad. Junto con las estrategias de recontextualización mencionadas están implicadas también estrategias de representación indeterminada. Si bien se menciona con nombre y apellido a los inmigrantes Edwin Alfredo Mancía Gonzáles y Fátima del Socorro Leiva Medina los nombres como señalamos son sólo parte de ese paradigma inmigrante ilegal, hispano, que habla español. La representación indeterminada que oculta las voces de los inmigrantes y su discurso la misma se limita a describir rasgos generales de su condición étnica salvadoreños, inmigrante ilegal, la supresión de voz, abstracciones: inmigración ilegal que deshumaniza por un lado y por otro fortalece los estereotipos de los deslindan y excluyen.

Una segunda noticia de *El Diario La Prensa* publicada el 10 de junio de 2005 y cuyo título es “Ambulantes ganan batalla”, reseña el hecho de que El Concejo Municipal aprobó otorgar licencias de venta a los vendedores ambulantes sin preguntársele su estatus migratorio. El periódico aunque inicialmente en el titular y el lid presenta la decisión como una victoria para los inmigrantes y su conversión en pequeños empresarios, en el contenido de la noticia se emplean la reestructuración entre otras estrategias de recontextualización para señala que es un acto de buena voluntad del Concejo de Municipal que intenta regularizar el comercio y no el triunfo del sector inmigrante. Esa reestructuración se articula mediante la repetición de sinónimos para los inmigrantes que al igual que la noticias anterior se conforman en un campo semántico, en un conjunto de asociaciones que provocan rechazo. Lo que hace la ciudad según la recontextualización del periodista es no preguntar, un acto de buena fe, el estado migratorio (6)

(6) Nueva York — Los vendedores ambulantes indocumentados lograron ayer una importante victoria al ser reconocidos por primera vez como pequeños empresarios por la ciudad.

El Comité de Asuntos del Consumidor del Concejo Municipal aprobó ayer un proyecto de ley que, de convertirse en ley, prohibirá a los empleados municipales preguntar el estatus migratorio a las personas que soliciten licencias de venta. Estos empleados tampoco podrán tener en cuenta el estatus para la renovación de licencias.

La repetición se emplea para recalcar la buena fe del estado y la ilegitimidad, e ilegalidad del inmigrante. Se expresa al igual que en la noticia anterior un conjunto de sinónimos asociados un campo semántico a un conjunto de significados que son rechazados por el “nosotros”. Indocumentado, vendedor ambulante, africano, trabajadores latinoamericanos, africano, mexicano están constituidos y normalizados mediante un discurso racista que normaliza el rechazo a su etnicidad y a los tipos de trabajo que realiza. Por otro lado la supresión es evidente en la recontextualización ya que se suprime el discurso del inmigrante, del vendedor ambulante casi en su totalidad. Sólo se reseña expresiones de agrado por la medida(7) se suprime además alguna fuente que pueda hablar sobre lo que representa la economía de basura, es decir la venta ambulante. Sus orígenes en una economía estadounidense que estrangula a sus vecinos y a los pobres de su país. A través de adición, evaluaciones o contextualizaciones el periodista brinda las legitimaciones que enaltecen las acciones del gobierno de la ciudad como protector de los inmigrantes aunque sean ilegales. Protegiéndolos de las injusticias.

(7) Silveria Hernández, una vendedora ambulante mexicana de churros en Sunset Park, Brooklyn, afirmó ayer que prefiere “pagar los impuestos y no tener miedo a la policía”. Hernández, que reside en Nueva York desde 1994, dijo que hace poco solicitó un número federal ITIN para pagar sus impuestos.

(8) primeras medidas para prohibir la venta ambulante a inmigrantes indocumentados datan de 1938 cuando la ciudad trató de erradicar a comerciantes judíos e italianos del Bajo Manhattan.

Los intentos más recientes para regular la venta ambulante comenzaron hace 12 años, después de que comerciantes de la Quinta Avenida, en Manhattan, se quejasen del perjuicio que estos negocios infligían a sus negocios. Tom Cusick, actual presidente de la Asociación DMA de la Quinta Avenida, que agrupa a 2,000 negocios, afirmó ayer que lo único que le preocupa a la asociación es la saturación de negocios. “No importa quién tenga las licencias, sino el número de licencias”, dijo.

El concejal Charles Barron, el principal impulsor de la nueva legislación, aseguró ayer a los vendedores ambulantes que ahora hay que luchar “por aumentar las licencias”.

6. Conclusiones

Los periódicos seleccionados recontextualizan acciones judiciales a favor de los inmigrantes como una injusticia si afectan a los anglosajones o como un acto de buena fe y no de reconocimiento de algunos derechos para los inmigrantes. El inmigrante se recontextualiza siempre en términos de su actividad ilegal, el entrar sin autorización. Los periódicos destacan y legitiman las representaciones de las elites o grupos de poder sobre los inmigrantes y suprime en su totalidad las voces y los discursos de los inmigrantes.

7. Referencias bibliográficas

Bourdieu, P. (1991). *Language and Symbolic Power*. Cambridge:Cambridge.

Cornell S. y D. Hartmann. (1998). *Ethnicity and Race*. Sage:Londres.

Brewer, B. M. y W. Gardener (1996). "Who is this "We"? Levels of Collective Identity and Self Representations", *Journal of Social Psychology*. 71:83-93.

Foucault M. (2002). *El orden del discurso*. Tusquets, Barcelona.

Fowler, R. (1991). *Language in the News: Discourse and Ideology in the Press*. Londres: Routledge, 1991.

Pew Hispanic Center . 21 de marzo de 2005. www.pewhispanic.org

U.S. Department of Commerce. (2000). *Statistics of Census Bureau*. Estados Unidos.

U.S. Department of Homeland Security.(1996). *Illegal Immigrants Statistics*. Estados Unidos.

Van Dijk, Teun A (2003). *Ideología*. Barcelona: Gedisa.

Waldinger, R. y M. Bozorgmehr. (1992). *Ethnic: Los Angeles*. Sage Foundation:Nueva York.

Van Leeuwen T.1993 "Genre and Field in Critical Discourse Analysis." *Discourse and Society*, 4-2: 193-223.

Van Leeuwen T. 1995. "Representing social action". *Discourse and Society*. 6 (1): 81-106.